



DECRETO ALCALDICIO N° 1101 /
AUTORIZA ADJUDICACION DE LICITACIÓN POR
CONTRATO DE SUMINISTRO
REQUINOA, 16 ABR 2024

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Lo dispuesto en la Ley 19.880, sobre procedimientos administrativos que rigen los órganos de la Administración del Estado.

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

CONSIDERANDO

El Acta de apertura electrónica de cotizaciones por **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE URGENCIA RURAL** de la Comuna de Requinoa, correspondiente a la Licitación Pública ID 3663-15-L124 donde presentaron oferta 9 Proveedores.

El certificado de disponibilidad presupuestaria N°12 de la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud de Requinoa que indica que existe presupuesto para esta adquisición.

El Decreto Alcaldicio N°666 de fecha 01 de marzo de 2024 que autoriza iniciar proceso de licitación pública por **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE URGENCIA RURAL** de la Comuna de Requinoa.

El Decreto Alcaldicio N° 3389 de fecha 21 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2024.

DECRETO

ADJUDÍQUESE Licitación Pública ID 3663-15-L124 por **CONTRATO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE URGENCIA RURAL** de la Comuna de Requinoa, a los siguientes Proveedores como se detalla a continuación:

PROVEEDORES:

MEDICALTEK CHILE S.A RUT 96.696.000-0	\$1.768.384
CLINICA MARKET RUT 76.111.113-2	\$840.000
SERVICIO DE ELECTROMEDICINA LIMITADA RUT 79.774.490-5	\$85.200
SUR SPA RUT 77.372.975-1	\$2.870.000
TOTAL ADJUDICADO \$5.563.584 + IVA	

DÉJESE desierta las siguientes líneas; 4, 11,12,13,14,15 por no recibir ofertas.

IMPÚTESE los gastos a la cuenta N° 215.22.04.005 "Materiales y útiles quirúrgicos", 215.22.04.007 Centro de Costo: "**General**" del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa año 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WWM / LGE / GVB / ltao.

DISTRIBUCIÓN:

- Of. De partes Alcaldía (1)
- Adquisiciones Dpto. Salud (1)
- Ley de Transparencia (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE SALUD